Otro Y fue acordado segundo dia del
que el señor Estevan de la
escribano que fue el que se mande
asentar y se cumpla en todos los
aprovados y se escriba en el libro
y se mande que se pregone
a dado y estado secreto

Otro Y el señor fue acordado que
que por quanto el uso y costumbre
que ha habido en que se cobran
los derechos de escribano que se
estubiera y aprobado y usado y que
que los señores de el secreto
y su lugar teniente
en nuestro nombre

Otro Y fue tomado el que se mande
que en los [illegible] que se cobren
los derechos de escribano
de que se [illegible]
y se cobran Otro

Y Por quanto el señor Andres
de Bronchales abrió los Otros
dos = que se conforma y conforma
en la manera que se
por [illegible] mandaba y manda
se [illegible] a [illegible] que
el tal [illegible] no pueda
tanto que [illegible] el señor
por [illegible] de [illegible]
[illegible] y otro dos

conformosse
don Andres de
Bronchales
[illegible]
don [illegible]
Otros y fue
escribano
ayuntamiento